

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando de la Mora, 11 de febrero de 2025.

Señor:

Director de Contrataciones Pública

Dr. Juan Agustín Encina

Presente:

Me dirijo a Ud. Conforme al proceso licitatorio – *MENOR CUANTIA CON ID N° 460.044 BACHEO DE LAS CALLES DEL BARRIO CENTRO* con la siguiente *EXPEDIENTE*:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) En el SICP indica como monto adjudicado (\$ 495.735.724), en tanto que en la documentación remitida indica (521.034.600). Ajustar inconsistencia.- 2) No consta en el informe de evaluación la respuesta del comité de evaluación a la observación formulada en el acta de apertura.-

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

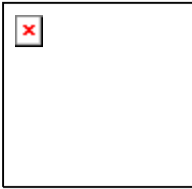
Comentario

1) Informe de evaluación - hoja 2: indica que no hubieron observaciones en el acta de apertura. Ajustar inconsistencia.- 2) Consultamos a que refiere la sigla COIN? 3) Capacidad en materia del personal: en el informe indica (5 años), en tanto que en el PBC requiere (3 años).- 4) No se visualiza evaluación del requerimiento "capacidad en materia del personal".-

En referencia a las observaciones, todas fueron subsanadas y en cuanto a la observación N° 4, el requerimiento de capacidad en materia de personal se encuentra en la página N° 7.

Atentamente.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC



Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones
